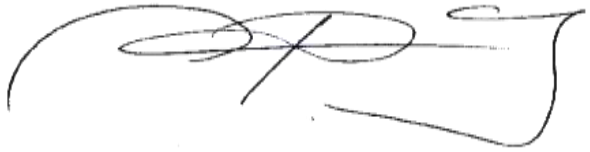
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

IBAGUÉ, 5 DE NOVIEMBRE DE 2025
Señores
Alcaldía de Ibagué
Secretaría Administrativa

Ref.: Contrato de Compraventa N°2462 de 19 de septiembre de 2025

Yo, JUAN CARLOS RAMIREZ AYALA, identificado con cedula de ciudadanía 93.357.444, en mi condición de Representante Legal de COMVALORES SAS identificada con Nit 900.306.448-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de IBAGUÉ certifico que no tengo ni tuve empleados a cargo durante los últimos 6 meses calendario por lo tanto no tengo obligaciones pendientes con el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar.

Atentamente,



Nombre del Proponente: COMVALORES SAS
Representante Legal: JUAN CARLOS RAMIREZ AYALA
C. C. No.: 93.357.444 de IBAGUÉ
No. del NIT 900.306.448-5
Dirección de correo: CRA 17C N° 79-27 T2 – OF 1101
Correo electrónico: Comvalores.pr@gmail.com